



Delante mo: pueblo:

SEXTO CUARTO, VEINTE  
Y OCHO AÑOS, AÑO DE MIL  
SEYSENTOS Y SETENTA Y  
OCHO

Yo el Sr. Don Sebastian de Pineda, y Don Matias

de Aragon y Novas, por que con el Sr.

Don Alonso de Sotomayor, de la Real Audiencia de no. practiquen

los oficios de Alcaide y Alcaide Mayor, que tengan en

la Ciudad de San Sebastian, los Comendadores Enquien con

su oficio, y en otros de la Real Audiencia que

se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

que se les ofrezca, con el Sr. Don Alonso de Sotomayor, para

Handwritten signature: *Sebastian de Pineda*

Handwritten signature: *Don Pedro Falcon*

Handwritten signature: *Juan de Sotomayor*

Handwritten signature: *Don Fernando Maxim*

Handwritten signature: *Don Pedro de Sotomayor*

Handwritten signature: *Don Alonso de Sotomayor*

